

Mosquera, Cundinamarca. 21 de abril de 2025

EL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA
NIT. 832.001.087-3

Debe a:

Martha Isabel Arévalo Pérez
C.C. 39.709.637 de Bogotá



RECIBIDO CONCEJO MUNICIPAL
MOSQUERA

FECHA:

21-2025

4:30 PM

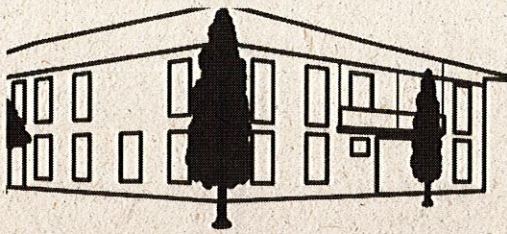
Ch # 061

LA SUMA DE: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. \$2.000.000

Por concepto de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 29 del 2025, suscrito entre la Corporación Concejo Municipal de Mosquera y la señora Martha Isabel Arévalo Pérez. Periodo comprendido entre el 18 de marzo al 17 de abril del 2025.

Cordialmente,

Martha Isabel Arévalo Pérez
C.C. 39.709.637 de Bogotá



Mosquera, Cundinamarca. 21 de abril del 2025

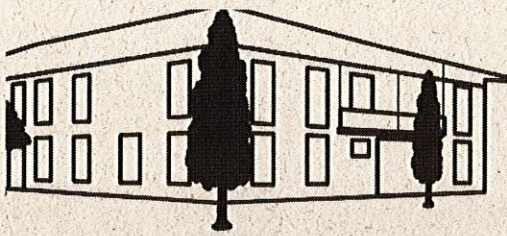
Señor

JAIRO CASTAÑEDA REAL

Secretario General - Supervisor del Contrato

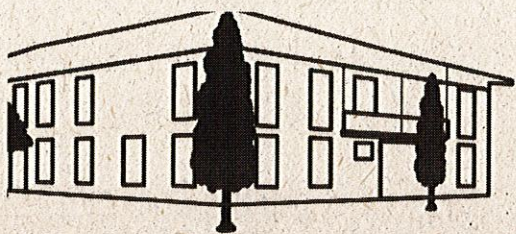
A continuación, se describen las actividades que se han desarrollado para dar cumplimiento a las obligaciones que se han estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios No. 29 de 2025, durante el 18 de marzo al 17 abril del 2025.

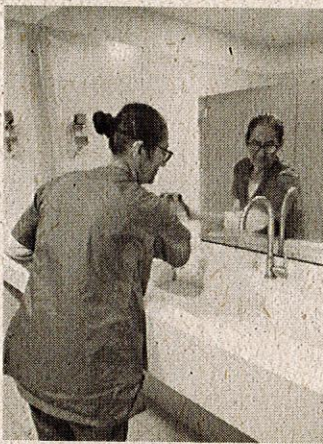
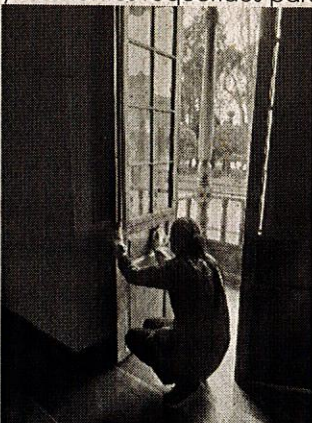
NÚMERO DE CONTRATO	No. 29
FECHA DE CONTRATO	18 de marzo de 2025
CONTRATISTA DOCUMENTO DE IDENTIDAD	39.79.637 de Bogota
VALOR DEL CONTRATO	\$4.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	Del 18 de marzo al 17 de mayo del 2025.
FECHA ACTA DE INICIO	18 de marzo de 2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	17 de mayo de 2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE ASEO, CAFETERÍA Y SERVICIOS GENERALES DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA.
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	Del 18 de marzo al 17 de abril del 2025.
FECHA DE PRESENTACIÓN	21 de abril del 2025
NUMERO DE INFORME	1 de 02
VALOR POR PAGAR	\$2.000.000,00
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JAIRO CASTAÑEDA REAL
CARGO	Secretario General

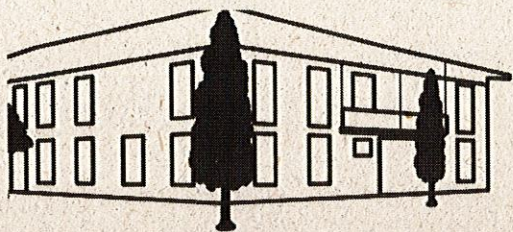


ACTIVIDADES ESPECÍFICAS REALIZADA

N.º	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD REALIZADA
1	Realizar las labores de servicios generales tales como aseo y limpieza en general de las instalaciones del Concejo Municipal de Mosquera, de conformidad con el cronograma de aseo establecido por el supervisor del contrato. Es importante establecer que estas actividades se deben realizar a tempranas horas, de tal forma que no perturben la gestión de la corporación.	Para el mes de enero del año en curso, se procedió a Se realizaron tareas en corredores oficinas áreas administrativas, el recinto, sala de juntas en las se realizó tareas como barrido, encerado, despapelado, limpieza de polvo en sillas, escritorios, brillo y limpieza en general. 
2	Mantener en óptimas condiciones de limpieza los espacios asignados del área administrativa, dentro de la corporación tanto para los concejales, funcionarios, contratistas y comunidad en general.	Realizando tareas en corredores oficinas áreas comunes baños sala social realizando propiedades como escaleras y balcones ventanas y azulejos correspondientes al segundo piso 



3	Mantener en perfecto estado de limpieza los baños de la entidad, realizando una vez al día, sea en la mañana o en la tarde la limpieza de estos.	Se realiza desinfección y lavado día intermedio despapelado día intermedio aseo general dos veces por semana optimización de espejos lavamanos y sanitarios pisos y canecas. Realizando lavado y desinfección de canecas papeleras. 
4	Apoyar en el servicio de cafetería para la adecuada atención de los concejales, funcionarios, contratistas y comunidad en general, proporcionando bebidas (tinto, aromática, agua) cuando se requiera a los concejales, funcionarios y contratistas de la Corporación.	Se establece el servicio de cafetería desde que inicia sesión hasta terminar sesión haciendo el acompañamiento en el área de la cafetería como limpieza general con microondas cafetera greca dispensador de agua microondas mesones cajoneras por demás. Realizando de ecuaciones y ubicaciones de productos manejando toda la higiene y propósitos por los cuales fueron destinados estos elementos
5	Dar un uso adecuado a los elementos de aseo, maquinaria y/o elementos puestos a su disposición.	Se habrán dado cuidado a los elementos puestos en disposición para las áreas de aseo cómo ha sido la brilladora escoba traperos y elementos requeridos para tales tareas. 



6	Apoyar los servicios que le sean requeridos por el supervisor del contrato con motivo del objeto del contrato.	Se ha brindado apoyo general en los requerimientos solicitados tanto por el supervisor como por el área de presidencia y diversos concejales. 
7	Las demás que se deriven durante la ejecución del presente contrato y que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual	Durante la ejecución del presente contrato se ha realizado todas las tareas requeridas y a las cuales fui asignada previamente en el inicio de este contrato se ha realizado todas las establecidas tanto por el área de cafetería como el área de aseo general.

Cordialmente,

Martha Isabel Arévalo Pérez
C.C. 39.709.637 de Bogotá

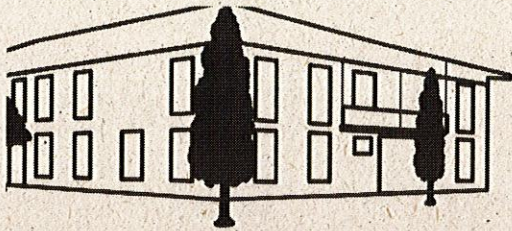
Nota: Se anexan evidencias, soporte de pago de seguridad social (Salud, Pensión y ARL); cuenta de cobro y clasificación tributaria para efectos de pago y supervisión del contrato.

ANEXOS: Documentos reposan en los archivos de la corporación

 **Parque Principal**
Carrera 2 # 2 - 68

 concejomosquera@yahoo.es

 **Horario de atención:** Lunes a viernes
de 8:00 A.M. a 12:00 M y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.



DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE APLICABLE A LOS PAGOS GRAVABLES EFECTUADOS POR LAS
PERSONAS NATURALES

LEY 2277 de 2022 – DR. 2231 de 2023

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

DECLARACIÓN

Yo, Martha Isabel Arévalo Pérez identificada con documento de identificación No. 39.709.637 de Bogotá

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO
QUE:

Estoy vinculado al Concejo Municipal de Mosquera desde el 18 de marzo hasta el 17 de mayo de 2025 mediante contrato por prestación de servicios CPS-29-2025, y para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me tomaré costos o deducciones asociados a los pagos o abonos en cuenta por concepto de honorarios y/o compensaciones por servicios personales originados en la relación contractual suscrita con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

Mosquera, 18 de marzo de 2025


Martha Isabel Arévalo Pérez
C.C. 39.709.637 de Bogotá

 **Parque Principal**
Carrera 2 # 2 - 68

 concejomosquera@yahoo.es

 www.concejo-mosquera-cundinamarca.gov.co

 **Horario de atención:** Lunes a viernes
de 8:00 A.M. a 12:00 M. y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.

CPSA-29-2025
inicio: Marzo 18

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): MARTHA ISABEL AREVALO PEREZ
No. Identificación: CC39709637
Dirección: CARRERA 5 N 7 -36 ALEJANDRIA REAL 3
Telefono: 3016213550
Correo: keytspijamasin24@gmail.com
Ciudad: MOSQUERA
Número de Planilla: 8385379008

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	MARTHA ISABEL AREVALO PEREZ	Número de Empleados	1
Tipo y número de Identificación	CC39709637	Periodo de Cotización Salud	marzo de 2025
Número de planilla	8385379008	Periodo de Cotización Pensión	marzo de 2025
Fecha pago	2025-04-07	Número de Administradoras	2
Número de autorización pago	85379008	Total Pagado	74200
Banco	1052	Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	3000	1
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsido	71200	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 39709637
APELLIDOS Y NOMBRES: MARTHA ISABEL AREVALO PEREZ

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS017		569400	0	569400	0	71200	0	0	0	3000	0